



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Huancayo, 02 de setiembre de 2025

OFICIO MULTIPLE N° 217 -2025-GRJ/DREJ/UGEL-H/UGP/PREVAED

SEÑORES : DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EBR, EBA, EBE, CETPRO.

Presente.-

ASUNTO : ACCIONES A REALIZAR FRENTE A LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y EN CASOS DE EMERGENCIA.

REFERENCIA : Ley N°28044 Ley General de Educación
Ley N°29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)
RSG N°302-2019-MINEDU

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted, a nombre de la **Unidad de Gestión Educativa Local Huancayo** y el mío propio, seguidamente de conformidad a los documentos de la referencia, hago de su conocimiento que el Ministerio de Educación a través de la Oficina de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres, Dirección Regional de Educación Junín y la Unidad de Gestión Educativa Local Huancayo; exhortan a la comunidad educativa en general del ámbito de la UGEL Huancayo a realizar acciones preventivas frente a la temporada de lluvias.

Para ello es necesario que la plana Directiva en coordinación con el comité de Gestión de Condiciones Operativas realice las siguientes acciones antes, durante y después frente a emergencia por lluvias intensas:

ANTES	DURANTE	DESPUES
<ul style="list-style-type: none"> Actualizar el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y acciones de contingencia frente a lluvias intensas. Socializar el PGRD y AC con toda la comunidad educativa. Poner en práctica las siguientes acciones de contingencia: Cautelar bien los materiales del Ministerio de Educación (textos escolares, dispositivos electrónicos, etc. Ubicándolos en lugares altos como estantes) Identifica zonas seguras y rutas de evacuación (zonas altas o pisos superiores). Mejora de las instalaciones eléctricas y cableados. 	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar los procedimientos establecidos en las acciones de contingencia frente a lluvias intensas. Cortar el suministro eléctrico. Evacúa a estudiantes, docentes y personal administrativo a las zonas seguras internas o externas para el caso de inundaciones a (zonas altas o pisos superiores). Realiza la contención socioemocional. Realiza la entrega de estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Durante las primeras horas posterior al evento el director (a) y/o responsables de GRD de la I.E. realizan la evaluación de infraestructura afectada y en los casos severos se aplicara la FICHA EDANSE (Evaluación de daños y análisis de necesidades del Sector Educación el cual debe estar firmado y sellado por el director para presentar al gobierno local. El Director coordina y se organiza con los padres de familia de la institución para realizar acciones de



<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reforzamiento y mejora de techos o coberturas. ▪ Limpieza de techos, canaletas, cunetas, del sistema pluvial en general. ▪ Colocación de sacos terreros de ser el caso, apilados uno sobre otro para formar una barrera como una medida de protección para desviar el agua. ▪ Gestionar o adquirir ponchos de plástico como protección frente a las lluvias. ▪ Identificar, coordinar y gestionar el uso de ambientes alternos dentro de su localidad para la continuidad del servicio educativo en casos de emergencia (casa comunal, parroquias, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunica la emergencia a las entidades de primera respuesta (INDECI, EJERCITO, SALUD). ▪ Comunica la emergencia a la UGEL de tu jurisdicción (Especialista de tu nivel, área de infraestructura, oficina PREVAED) 	<p>limpieza y desinfección, de ser el caso con apoyo de las entidades de primera respuesta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir peligros las clases deberán continuar, si las jornadas de limpieza y refacción continúan, los estudiantes deberán recibir clases en ambientes alternos, para ello es importante que se identifique aquellos ambientes previamente.
--	--	--

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dr. Walter Raúl Ore Ramos
DIRECTOR DE LA UGEL HUANCAYO

WRIOR/DUGELH
CC/ARCHIVO